

EMPRESA METAMORF S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el período terminado al 31 de diciembre de 2015

1. **GENERALIDADES**

EMPRESA METAMORF S.A, en una empresa que se constituyó por escritura pública el 12 de Enero de 1999 en la Ciudad de Quito, mediante la resolución N°9911100531 del 1 de Marzo de 1999, bajo el amparo de las leyes ecuatorianas en la ciudad de Quito – Ecuador, provincia de Pichincha.

El objeto social de la sociedad, es Diseño, elaboración, promoción, y comercialización de páginas web en el internet.

2. **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

a) **Bases de Presentación de los Estados Financieros;**

Los estados financieros de **METAMORF S.A**, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Sociedades del Ecuador.

Los cuales requieren que la gerencia de la sociedad efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. En Opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

b) **Moneda funcional y de presentación;**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera. La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el Dólar de los Estados Unidos de América.

c) **Efectivo y equivalentes al efectivo;**

La Sociedad considera como efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el "Pasivo corriente".

d) **Activos por impuestos corrientes;**

Corresponden principalmente a: crédito tributario IVA, anticipo al impuesto a las ganancias y retenciones en la fuente del IVA, las cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

e) **Inventarios;**

METAMORF S.A, al ser una sociedad que presta servicios no maneja ni tiene inventario físico.

f) **Propiedades, planta y equipo;**

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Sociedad para el giro del negocio y que a criterio de la Administración de la Sociedad cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Están registrados al costo de adquisición. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

• Muebles y Enseres	10%
• Equipo de Oficina	10%
• Maquinaria y Equipo	10%
• Equipos de computo y software	33%

g) **Contrato de arrendamiento;**

La Sociedad mantiene con contrato de arrendamiento total del inmobiliario, la Sociedad ha adquirido la obligación de devolver todos los bienes arrendados en las mismas condiciones en que las recibió, y en cumplimiento de esta obligación contractual, la Sociedad debe planificar y realizar un adecuado mantenimiento de todos el bien arrendado, de forma que, los costos de mantenimiento se distribuyan equitativamente entre los resultados de los ejercicios en los que deben ser afectados.

h) **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar;**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes corresponden a: cuentas y documentos por pagar con terceros y relacionadas, otras obligaciones y pasivos corrientes, las cuales se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a obligaciones por pagar a proveedores generadas por compra de bienes y servicios en el curso normal de negocio de la Sociedad.

Las otras obligaciones y pasivos corrientes incluyen a cuentas por pagar generadas por obligaciones patronales y tributarias.

i) **Capital social;**

El capital social está constituido por acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del patrimonio neto.

j) **Ingresos de actividades ordinarias;**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad.

k) **Gastos de administración, ventas, otros y financieros;**

Los gastos de administración y otros se reconocen en el periodo en el que se incurren, por la base de acumulación, es decir, cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y/o relacionadas, corresponde principalmente a: sueldos, salarios y demás remuneraciones; impuestos, contribuciones y otros; mantenimiento y reparaciones; promoción y publicidad; depreciaciones; beneficios sociales e indemnizaciones; honorarios a terceros entre otros.

Los gastos financieros están compuestos principalmente a intereses pagados son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con instituciones financieras y/o partes relacionadas.

l) **Participación de trabajadores;**

La Sociedad debe distribuir entre sus trabajadores, el 15% de las utilidades antes de impuestos, lo cual puede diferir de la utilidad contable debido básicamente a gastos no deducibles. Este valor es registrado como provisión con cargo a utilidades del ejercicio económico corriente.

m) **Impuesto a la Renta;**

La provisión para el pago del impuesto a la renta de registra a la tasa del 22% sobre la utilidad no reinvertida y del 15% sobre las utilidades reinvertidas, lo cual puede diferir de la utilidad según el estado de resultados adjunto, debido principalmente a rentas exentas y gastos no deducibles. Dicho impuesto se registra como provisión con cargo a las utilidades del ejercicio económico corriente.

En concordancia con la Ley de Equidad Tributaria vigente, la parte de las utilidades reinvertidas, deberán ser utilizadas para compras de equipos y maquinarias de producción nuevos, exclusivamente.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO;**

Estructura de Caja y equivalentes de caja al 31 de diciembre del 2015, como sigue;

CAJA BANCOS	
Bancos	1044.34
TOTAL CAJA - BANCOS	1044.34

4. **CUENTAS POR COBRAR – NETO;**

Estructura de Cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015, como sigue;

CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS	
Otras cuentas por cobrar	6190.80
TOTAL CLIENTES NO RELACIONADOS	6190.80

SUMAN	<u>7235.14</u>
-------	----------------

Las ventas a crédito no generan intereses.

5. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO;**

La Propiedad, Planta y Equipo de la Sociedad, es como sigue;

Nombre	Costo Compra	Valor en Libros 31-Dic-2015
Muebles y enseres	8806.90	8806.90
Otros Propiedad, planta y equipo	9835.70	9835.70
Vehículos y Equipo de Transporte	28000.00	28000.00
Equipo de computación y software	57949.14	57949.14
Total	104592.00	104592.00

El movimiento de propiedades, neto por el año 2015, se determina de la siguiente manera;

Concepto	Costo	Neto (US\$ dólares)
Saldo Inicial	104592.00	104592.00
Compras	0,00	0,00
Gasto Depreciación	0,00	0.00
Diciembre 31, 2015	104592.00	104592.00

6. **CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES;**

En este grupo de cuentas se han registrado los honorarios y arriendos pendientes de pago a los funcionarios y socios de la Sociedad, saldos netos por pagar a los proveedores, los saldos netos por pagar derivados de la responsabilidad patronal, así como las obligaciones tributarias corrientes generadas en el giro normal del negocio, cuyo detalle es el siguiente;

Concepto	Neto a Pagar
Proveedores	2541.20
otros	772.59
Otras cuentas corrientes	17977.14
Impuesto a la renta por pagar	671.71
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	299.63
Diciembre 31, 2015	22262.27

7. CAPITAL SOCIAL;

El capital social de METAMORF S.A. al 31 de diciembre de 2015, fue de US\$ 26700.00 dólares americanos, divididos en 26700 participaciones de un dólar cada una.

8. RESERVA LEGAL;

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad anual se transferirá el 5% como reserva legal. Dicha reserva deberá provisionarse hasta que esta alcance por lo menos el 20% del capital social pagado, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas.

9. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS;

Con el objeto de la presentación del balance general del año 2015, en el balance general correspondiente al año 2015, se efectuó reclasificaciones, para efecto de presentación de los estados financieros.

10. EVENTOS SUBSECUENTES;

- ✓ De conformidad con la resolución SC.SG.DRS.G.11 en el Registro Oficial No. 400 del 10 de marzo de 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías, expidió el Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir a esta Superintendencia, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, adoptando varias disposiciones; y entre otros aspectos resolvió:

“Expedir el Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, adoptando las siguientes disposiciones.

Artículo 1.- Las Compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado, las sucursales de Compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad, y estas últimas entre sí y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los estados financieros y sus anexos, mediante declaración impresa en los formularios que para el efecto establezca la institución.

Artículo 2.- Previo a la presentación física de los estados financieros y sus anexos, y sin que esto constituya cumplimiento de la obligación legal de presentar los estados financieros, el administrador deberá ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías y digitar bajo su responsabilidad, los valores contenidos en dichos estados financieros y los siguientes datos de la Sociedad: dirección postal, número telefónico, correo electrónico, provincia, ciudad, cantón y el código de la actividad económica CIIU4. Una vez ingresados los valores de los estados financieros y los datos de la Sociedad, el sistema emitirá un comprobante de digitación”.../

11. APLICACIÓN OBLIGATORIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF”.

Concepto de NIIF:

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es un conjunto de normas de contabilidad, desarrollado por la International Accounting Standards Board (IASB), que se está convirtiendo en el

estándar global para la preparación de los estados financieros de las empresas, los estados financieros bajo NIIF necesariamente reflejarán en forma más razonable, la realidad económica de los negocios o de cualquier entidad.

Mediante Resolución No. ADM 08199 de julio 3 de 2008 y publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 378 de julio 10 de 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica la resolución No. el cumplimiento de la resolución No. 06.Q.ICI.004.

Finalmente la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 y publicado en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008 establece un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", en el caso particular de SIGMADENTAL DE ECUADOR CÍA. LTDA., su aplicación será a partir de enero 1 de 2012 y se ha establecido como período de transición el año 2012, para tal efecto, la empresa deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2012.



Yuly Fernandez
CONTADORA
METAMORF S.A.